



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 14 OCTUBRE 2015

ACTA N°28/2015.

En Río Bueno a 14 de Octubre 2015, siendo las 09:18 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Concejal de la Comuna, **Sr. Nelson Santibáñez Vergara** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- ALCALDE (S)

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ

1.2.- CONCEJALES

SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS

SR. DIEGO ERNESTO FLORES VERA

SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.3.- DIRECTORES

SR. WILSON MONZÓN RIQUELME, DIRECTOR SECPLAN-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

1.4.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRA. PAULA HINOJOSA MORA, JEFA DE GABINETE-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. RENÉ TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE (S) DPTO. DE SALUD MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SR. JORGE ROMERO LEGUER, JEFE DE FINANZAS DPTO. DE SALUD MUNIICIPAL -ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.

SRA. MARIANA CARRILLO ZUMELZU, FUNCIONARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 28 / 2015.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Buenos días a todos mis colegas y presentes, damos inicio a la sesión en el nombre de Dios.

Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior. Existe alguna observación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quisiera saber el motivo por el cual no se encuentra presente el Sr. Alcalde.

SR. ALCALDE (S), Se encuentra con días de permiso administrativo Concejal.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por la Junta de Vecinos Los Maitenes La Parrilla, de fecha 05.10.2015.

“Junto con saludar, y esperando que se encuentre bien de salud, venimos a exponer la siguiente situación. Actualmente en el recinto donde se encuentra la Estación de Enfermería, hay árboles los cuales deben ser talados para la futura construcción de la Sede Comunitaria, entendiendo que el espacio físico es de la Municipalidad, se solicita a Usted y Concejo nos autorice la tala de los árboles para poder gestionar los trámites pertinentes con la Conaf, que es enviar la solicitud de guía de libre tránsito (productos primarios provenientes de corte de árboles nativos aislados).

Esperando que tenga una buena acogida nuestra petición, me despido Atte. Ud.,

Nolberto Arismendi Martínez.

Presidente Junta de Vecinos Los Maitenes La Parrilla”.

Se le solicitó un informe a la Directora de Desarrollo Comunitario y nos señala que en relación a la utilización de los arboles que van a cortar en Los Maitenes La Parrilla, serán utilizados para leña que se ocuparan en la Estación de Enfermería y para las reuniones de la Junta de Vecinos.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Los arboles se encuentran a 10 metros al costado derecho de la actual edificación, son dos Hualles y un Maitén.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Me gustaría que la Junta de Vecinos especifique la cantidad de árboles se talaran, obviamente se va a autorizar, pero si se van a cortar cinco arboles, se reponga la misma cantidad de nativos.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Autoricemos la tala de los arboles pero la cantidad que ellos corten, deben reponerlo en el mismo sector.

Sometemos a aprobación.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 402 de fecha 08.10.2015, enviado por el Director de Secplan del Municipio.

“Junto con saludarles, por intermedio del presente, envío a ustedes la propuesta de adjudicación que requiere tomar acuerdo de concejo, conforme a la Ley N° 18.695 art. 65 letra i), para celebrar contratos cuyos montos sean iguales o superiores a 500 U.T.M, del siguiente proyecto:

Nombre Proyecto	Licitación	Monto Adjudicado	Contratista
Mejoramiento Multicancha Estadio Rural Mantilhue	3833-102-LE15	\$33.305.853	Juan Francisco Cerón Bobadilla

Se adjunta el respectivo informe de evaluación de las propuestas antes individualizada y se menciona además, que toda la información se encuentra en Portal Mercado Público, para vuestro conocimiento y fines.

Sin otro particular, saluda Atte. Ud.,

Wilson Monzón Riquelme

Director Secplan”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, ¿En qué consiste ese mejoramiento?

SR. DIRECTOR SECPLAN, El proyecto fue postulado a recursos del IND, posteriormente se solicito que se incorpore al Presupuesto del FNDR y ahí fue ingresado como mejoramiento del estadio, el proyecto en si corresponde al mejoramiento de la multicancha existente en la Escuela de Mantilhue; se le hace un mejoramiento a la capa superficial; mejorar el suelo perimetral; iluminación y pintura.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Se ha mejorado la pintura que se está colocando a las multicanchas? Hay varios problemas con algunas de ellas.



SR. DIRECTOR SECPLAN, Se cambio la pintura, este proyecto fue postulado por la Dirección de Obras Municipales, tendríamos que revisar el tipo de material. Si bien reconocemos que la pintura tiene desperfectos, pero es más por la acción de terceros que del mismo material.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Me parece que no es tan así, la carpeta de pintura que se colocó a la multicancha del Estadio Municipal, estuve viendo cuando se colocó, si la vas a ver no es obra de terceros, es por la mala calidad ya que se levanta toda.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Por lo mismo decidimos cambiar la pintura Concejal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Si damos una vuelta por las multicanchas de la Comuna, creo que la mayoría están destruidas, no podemos seguir invirtiendo cuando no están durando las cosas.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Creo que hace tiempo no hemos tocado temas de fondo, comparto la apreciación que tiene Diego, es más, hemos ido un poco más allá con el tema de los financiamientos, me parece bien que Secplan revise, probablemente estamos escasos de financiamiento pero son temas que hay que conversar, y ver cómo mejorar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El Estadio Municipal quedó hermoso, pero la cantidad de millones de pesos que ocuparon para mejorar las butacas es una vergüenza, eso lo dije el primer día que fuimos a mirar el estadio con el Alcalde. Ahora tenemos setecientos ochenta millones de pesos para hacer el estadio en Crucero, tenemos el Estadio Las Ánimas en Valdivia que se realizó con la misma cantidad de dinero, ahí tenemos un espejo para saber qué hacer.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Conuerdo plenamente con las observaciones que están haciendo, el momento en que ustedes deben manifestar su opinión en ahora, cuando se les viene a solicitar el acuerdo de concejo, que se les explique el proyecto y conocerlo.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Uno también tiene la responsabilidad y creo que hemos obviado eso, no fijarnos en las cosas que se hacen.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Hay que ser un poco más específicos en los proyectos para obligar a que la empresa ocupe los materiales que se requieren.

SR. ALCALDE (S), Concuero con lo que dice usted Concejal, pero hay que separar las cosas, respecto a los proyectos, hay que tener plena confianza en el equipo de Secplan liderado por Don Wilson. Además, comparto con él ya que tienen las confianzas y puertas abiertas como para concurrir donde él para saber de qué se trata el proyecto antes que se adjudique. También hay que ser tajante al señalar que efectivamente hay obras de terceros, el deterioro que hay en las multicanchas exceptuando la de Ejército Libertador, lo otro es obra de terceros.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Bien, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05 DE SECPLAN.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Sres. Concejales, esta modificación presupuestaria es bien sencilla, tiene que ver con incorporar al presupuesto municipal, un proyecto de PMU que ya había pasado por el concejo, se había solicitado el acuerdo respectivo para adjudicar estas obras, pero nos faltaba el detalle que debíamos incorporar al presupuesto municipal el monto de este proyecto.

El monto de este Proyecto PMU son \$23.197.000; además, se generó una pequeña disponibilidad presupuestaria para poder realizar un mejoramiento en el Vertedero Municipal, tiene que ver con la construcción de una calichera, por un monto de \$4.000.000 y, para la Mantenición y Reparación de Edificaciones Municipales por \$7.500.000, tiene que ver en gran medida con los arreglos eléctricos que se han hecho a la Casa Avilés para el funcionamiento de Dideco, además, de otros mantenimientos del edificio municipal. En un futuro no muy lejano vamos a trasladar el tablero que está en la Oficina de Secretaría Municipal ya que es un peligro eminente para los funcionarios. El total de esta modificación presupuestaria es por \$34.697.000 (treinta y cuatro millones seiscientos noventa y siete mil pesos).

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, ¿Alguna duda o consulta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin dudas ni observaciones.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



CUARTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 04 DAEM.

SRA. MARIANA CARRILLO, Buenos días a todo el Concejo Municipal, esta modificación presupuestaria N° 04 corresponde únicamente al proyecto de Equipamiento de Liceos Técnicos Profesionales 3.0, por un monto total de \$101.588.000. Es por estimación de Mayores Ingresos, a diferencia de otros proyectos estos recursos no llegan de forma anticipada, sino que después. Por tanto, las licitaciones que hacemos como departamento tienen como resguardo solamente el convenio que firmó la Municipalidad con el Ministerio, por tanto, solicitamos el Acuerdo de Concejo Municipal. Estos recursos son muy beneficiosos ya que el área de Turismo quedara totalmente equipada, en la modificación presupuestaria que tienen en su poder, señala el detalle de los recursos.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, ¿Alguna duda o consulta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin dudas ni observaciones.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



QUINTO PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN DE BASES CONCURSO INTERNO DEL DPTO. DE SALUD MUNICIPAL.

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, Buenos días a todo el Concejo Municipal. El oficio conductor de alguna manera explica el motivo de esta solicitud de acuerdo, pero quiero señalar que el 11 de Octubre del presente año se publica en el Diario Oficial la Ley 20.858 y señala que todos los funcionarios de la Ley 19.378, que tengan una antigüedad igual o superior a tres años, continua o discontinua a plazo fijo, incluso a honorarios, a través de un Concurso Interno a Plazo definido, en la Comuna de Río Bueno, son prácticamente 40 funcionarios, de los cuales específicamente en la Categoría A, los médicos, al aplicar la ley, se encuentra en condiciones el Dr. Novoa; Dr. Robles y la Dra. Villarroel, los que prácticamente solo por el ministerio de la ley ellos tienen el derecho, cada uno está con 44 horas semanales. El día 09 de Octubre tanto el Dr. Robles como la Dra. Villarroel ellos manifiestan a través de una carta que postularán al concurso interno, pero no con 44 horas, sino con 22 horas semanales cada uno. Es por ello, que solicitamos modificar el acuerdo de Concejo Municipal por los antecedentes que acabo de señalar.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Por qué los Doctores no tomaron las 44 horas?

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, El Dr. Robles quiere trabajar en un área distinta, le fascina la salud mental, el tema de la medicina alternativa, y la Dra. Villarroel hace tiempo que viaja a Santiago, tengo entendido que tiene una hermana que es médico y tiene una consulta particular, tiene posibilidades afuera que son mejores.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Una vez cuando tuvimos una reunión de comisión, la Dra. Villarroel claramente dejo establecido que los médicos no querían más dinero sino capacitación, que se abra el mercado y que la Municipalidad ofrezca eso. Si usted mira todos los consultorios de Puerto Montt al sur, están llenos de médicos.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, Veo la historia de la Comuna, hoy tener 07 médicos jornada completa no es menor. Soy partidario del tema de capacitación de hecho una de las conversaciones que tuvimos con Don Mauricio es dar todas las facilidades en la medida que se pueda a las capacitaciones. Hay experiencias buenas y malas.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Usted me puede dar mil explicaciones pero lo que le estoy hablando es lo que los médicos expusieron en la mesa de trabajo. Hace dos años que hablamos este tema y no le han solucionado.

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, Esta es una opinión personal, pero no me gusta capacita a los médicos para que luego se vayan.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Tenemos una mala experiencia, pero no nos podemos quedar con eso.

JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL, Creo que es un tema que debemos verlo en su integridad, es un esfuerzo compartido. Por el momento, esa es nuestra solicitud de acuerdo.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Bien, sometemos a aprobación la Modificación de Bases para el Concurso Interno del Dpto. de Salud Municipal.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.



QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Estoy preocupada por el convenio del Proyecto FRIL de la Sede Comunitaria Los Maitenes La Parrilla. Me llegó una información de que el convenio estaría mañana acá, una vez que llegue, cuanto se demora el proceso que continua.

SR. DIRECTOR SECPLAN, Realizando los estudios de la propiedad del terreno, ya que esa propiedad Municipal no contaba con Rol de Avalúo, sin eso no podíamos iniciar el proceso de Informe Favorable de Construcción, con eso ingresa a SAG; MINVU, y hace todo el recorrido para obtener el cambio de uso de suelo, vamos a necesitar de toda la colaboración que puedan aportarnos para que los distintos servicios actúen de la manera más rápida posible.

SR. ALCALDE (S), Quiero informarles de parte de nuestro Alcalde también que este fin de semana habrán actividades en el Recinto Paperchase Club, no se han sacado invitaciones formales. Se harán actividades tipo 18 Chico donde estará la Feria Chacareros y la Mesa Rural de Mujeres, a fin de que nos puedan acompañar también a la inauguración. Este día viernes está la invitación por el Día del Profesor en el Cine Municipal a partir de las 18:00 horas.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Respecto a la Empresa Tresol, se iba a emitir un oficio donde se manifestaba que el dueño había dicho en sesión de concejo que funcionaría hasta el 31 de Diciembre 2014 con la entrada de sus camiones, en el Acta del 13 de Agosto 2014 menciona lo que estoy diciendo. ¿Ese oficio se envió?

SR. ALCALDE (S), Aún no Concejal, estábamos revisando el acta.

CONCEJAL SRA SYLVIA YUNGE, ¿Siguen transitando con la misma frecuencia?



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Diría que con la misma frecuencia.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, No debemos seguir renovándole la patente.

SR. ALCALDE (S), En esa acta señala que hasta el 31 de Diciembre 2014 ellos van a entregar los lodos, después seguirán funcionando en una etapa de cierre pero no verter más líquidos, por tanto, no se está cumpliendo con el compromiso establecido ese día en la sesión.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero dar lectura a un comunicado que los seis Concejales hicimos en los Medios de Comunicación respecto a la Central Hidroeléctrica que posiblemente se puede instalar en el Río Bueno.

“Los seis Concejales Comuna de Río Bueno, Nelson Santibáñez Vergara, Catalina Hott Solís, Diego Flores Vera, Norma Baldovino Uribe, Ricardo Maldonado Candia, Silvia Yunge Wulf, declaran públicamente su rechazo a la posible central hidroeléctrica de represa que se instalaría en aguas del Río Bueno, por parte de la Empresa Atiaia de Capitales Brasileños. Concordamos como todo Riobuenino que una central hidroeléctrica de represa será un daño permanente al corazón de nuestra comuna, nuestro hermoso río, uno de los más lindos del país. Estamos consientes que esta actividad económica solo viene en desmedro de lo que queremos los riobueninos para nuestra comuna. Nuestro Río tiene un valor social ambiental incalculable, tienen una riqueza natural con un ecosistema variado que pese a algunos daños ambientales que actualmente tiene aún se mantiene en un estado aceptable. Una central de represa, atenta contra la cosmovisión de nuestro pueblo originario, con la opinión y valor ciudadano que tiene los habitantes de su río, contra su valor visual, contra su original cause, contra su biodiversidad que lo rodea. También informamos que en el actual Pladeco y Ordenanza Ambiental el Concejo Municipal incorporó lo siguiente: **"nuestro ríos deben ser destinados solamente a actividades de deporte, recreación y esparcimiento y no a actividades económicas que actúen en desmedro de su ecosistema"**. Queremos que los Riobueninos sepan que sus Concejales rechazan categóricamente una posible construcción de Central Hidroeléctrica de represa en nuestra comuna. Esta declaración será



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

entregada a todas las autoridades que sean necesarias, Presidenta de la República; Ministro Medio Ambiente; Intendente Región de los Ríos; Seremi Medio Ambiente Región de los Ríos; Alcalde de Río Bueno, y Alcaldesa de La Unión.”

Estuvimos en la reunión que hizo la Agrupación Defensa del Río Bueno, asistió Don Mauricio Ovando en representación del Municipio y la Concejal Sylvia Yunge, lamentablemente asistió muy poca gente, no más de 10 personas, debiera haber más apoyo, espero que en las próximas reuniones haya más convocatoria.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Estuve conversando con el Intendente porque se bajó una información que habían tenido reuniones con la Gobernación; Intendencia y con el Alcalde. Hay una visión de la gente que se oculta información, hable con él y me parece que el día domingo aclaró el tema en Radio Entre Ríos, realmente había ido la empresa pero no le había tomado mayor importancia porque no le presentaron ningún proyecto, sino que fue una conversación nomas del tema.

CONCEJAL SRA SYLVIA YUNGE, Asusta el hecho que es una Empresa Brasileña que es grande y tiene otras centrales a nivel mundial. Nosotros estamos tremendamente desinformados y producto de ello comienzan los rumores, lo que más se habló en la reunión es de estar unidos, informados y educados.

SR. ALCALDE (S), Efectivamente acompañe a la agrupación el día sábado a las 17:00 horas, habían muy pocas personas, la reunión era muy interesante porque nos afecta a todos los Riobueninos, fui representando al Alcalde ya que ese día habían muchas actividades. Quise aclarar el rumor que había respecto a que la Municipalidad había tenido contacto con el Intendente; Gobernador; Alcaldesa de La Unión y la Empresa, esto fue hace como seis meses atrás, muchos preguntaban porque no estaba informado en la Ley del Lobby, pero esta ley partió el 28 de Agosto de este año, además fue una reunión muy informal, ellos se acercaron a contar una idea de proyecto, no fue más de 10 o 15 minutos en donde contaron que estaban haciendo sondeaje en Cachillahue y que tenían la intención de instalar una hidroeléctrica, me llamó mucho la atención la cantidad de mega



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

watts, era sobre 100 para que puedan dimensionar la cantidad de inversión que tiene este proyecto, fui bastante claro y enfático, lo había conversado con el Alcalde y le señale que hay historia en donde nuestro mismo Pladeco y Concejo Municipal señalan que el Río está para temas turísticos y no para Pisciculturas ni Hidroeléctricas, eso se les dejó claro ahí.

Dentro de la reunión del día sábado se decidió que se pudiera tomar un Acuerdo de Concejo para invitar a la empresa y que puedan exponer de qué se trata el proyecto.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Más que escucharlos a ellos, son ellos los que nos tienen que escuchar a nosotros.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Sería muy bueno tener una reunión con ellos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Invitémoslos para decirles que no a su proyecto. Tanto la Agrupación Defensa del Río Bueno y nosotros hemos sido dejados, estamos actuando cuando ellos vienen, tenemos que ser proactivos.

CONCEJAL SRA SYLVIA YUNGE, Ese día había dos Concejales de La Unión y quedamos muy de acuerdos en que debemos estar unidos en esto, así mostramos más fuerza.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Ya es tiempo de trabajar en un Plan de Desarrollo Intercomunal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, La otra vez nos opusimos a la Piscicultura Los Chilcos y no hemos sido capaces de ver cómo está eso.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Están trabajando los Concejales de La Unión.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Pero como van a estar trabajando ellos si ni siquiera tienen patente.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Están trabajando porque queda frente a mi campo.

Alguien tiene más puntos varios.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, El otro día anduve en la Población Comandante Araya, estuve viendo los trabajos del FRIL para áreas verdes. Conversé con algunos vecinos y me decían que había un problema con una persona que vive ahí, la Municipalidad le instaló una mediagua pero el problema es que no tiene baño y él hace sus necesidades ahí mismo. Habrá una linda área verde y niños jugando pero esta persona estará haciendo sus necesidades delante de ellos. No sé si la Municipalidad está enterada de ello.

SR. ALCALDE (S), Fuimos a terreno el mismo día sábado Concejal, no estaba al tanto pero me di cuenta de la situación, vamos a ver la alternativa de solución.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Converse con varios deportistas sobre el estadio municipal y ellos quieren jugar de noche, pero la consulta es que pasa con el generador que aún no funciona.

SR. ALCALDE (S), Se están haciendo las cotizaciones, se contactó a la Empresa Camins quienes vendrán a revisar el generador y hay un tema del cableado, pero la empresa ya debiera estar viviendo durante el mes de Octubre para poder comprar los materiales.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Los vecinos de Boquial consultan por la posibilidad de unir los caminos de Boquial con Nueva Esperanza porque les hace mucha falta.

SR. ALCALDE (S), Me parece que habían conversado sobre esa posibilidad, voy a conversarlo con el Departamento de Caminos.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quisiera pedirle al Concejo Municipal que pusiéramos hacerle una invitación al Director de Control Interno para que pudiera tener una reunión con nosotros y desarrollar algunas respuestas a consultas bien concretas. Nosotros todos los meses



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

estamos recibiendo un ordinario con los Decretos de Pago Observados, hay uno súper grave, quiero saber que ha ido pasando con ello, como se han ido solucionando. Por ejemplo, el que acabamos de recibir dice que no se hizo licitación para la compra en una empresa por siete millones de pesos, ósea, la compra superaba las 500 UTM, estaba obligado a pasar por el Concejo y no se hizo, el Control observó ese decreto.

SR. ALCALDE (S), Como Administrador me toca ver estos temas con el Control, quiero aclarar que en el mes de Agosto hay dos pagos observados de un total de alrededor de 500 Decretos de Pagos al mes, por tanto, la cantidad de decretos observados en la Municipalidad son mínimos. Específicamente en el pago del proveedor de Alimentación Región de Los Lagos, efectivamente en dos oportunidades se canceló sin haber un proceso licitatorio y eso se ha venido arrastrando de hace muchos años, se regularizó, ustedes mismos adjudicaron este proceso, además, se inició una investigación sumaria desde el Departamento de Educación, se buscaron las responsabilidades de porque ese proceso no se realizó.

Respecto a la reunión con el Control, lo vamos a gestionar desde la oficina para que pueda venir al Concejo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, El otro tema es saber cuál es la situación de los seguros con los diferentes choques que han sufrido los vehículos municipales.

Me parece que sería importante transparentar las salidas del Sr. Alcalde a una campaña a Diputado a otros sectores, se está mencionando por la Comunidad que probablemente está desarrollando esa campaña con recursos municipales, se necesita saber cuándo él sale; horarios y verificar que se esté haciendo con vehículo personal y no municipal. Que haya transparencia en la manera en que está desarrollando su campaña en la región del Sr. Alcalde.

Por ejemplo, el día en que se hizo el acto del Hospital de Río Bueno, el Sr. Alcalde estaba en el acto de La Unión.

SR. ALCALDE (S), Soy la persona que se contacta con los Seguros, tenemos el vehículo de Dializados el cual está funcionando, no recuerdo si fue el 01 o el 04 de Octubre. La Casa Furniel fue



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

liquidada durante la semana pasada, esos recursos ya ingresaron al Municipio y pronto tendrán la modificación presupuestaria para ello, se tomó el total de los recursos que teníamos contemplado, son alrededor de trescientos setenta millones de pesos. Respecto al vehículo Volkswagen, hoy o mañana me tienen noticias para finiquitar el seguro.

Respecto al otro tema, sería ideal que cuando uno emplaza a alguien que la otra persona esté presente para poder explicar. Lo que puedo señalar es que cada actividad que el Alcalde ha salido están en la agenda pública y cualquiera puede revisarlo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Encuentro inédito que vaya al acto de otra Comuna y no esté en la que es Alcalde.

SR. ALCALDE (S), Tengo entendido que estuvo presente Concejal.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Si estuvo presente porque fue en horarios distintos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, ¿Se habilitó la oficina para el Encargado de Seguridad Ciudadana?

SR. ALCALDE (S), Estamos a la espera del mobiliario pero se va al segundo piso de los que es el Ex Dpto. de Salud, frente a Carabineros. Ahí estará Don Ricardo; Andrés y Jorge, que forman parte del equipo de trabajo.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, ¿No será mucho tres funcionarios?

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, En el presupuesto 2016 señalan \$38.500.000 para la oficina, de los cuales \$35.000.000 son para sueldos y \$3.500.000 para funcionamiento de la oficina. Eso es un punto que quiero tratar cuando este el Sr. Alcalde para discutirlo, no logro entender.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Acabo de retirar mi correspondencia, por tanto, no estuve



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

enterada pero qué maravilla la iniciativa municipal Río Bueno Libre de Bolsas Plásticas, que lastima no haber participado pero me encanto que Río Bueno ya lo haya lanzado como iniciativa municipal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero hacer una observación, la invitación decía 11:30 horas, había poca gente pero cuando eran las 12:10 horas y no comenzaba el acto, se fueron varios. Por favor, respetemos los horarios, estábamos los tres representantes de la Comisión de Medio Ambiente.

Me llama la atención, no sé si es por ley o no, pero ¿cuándo se canta el himno nacional?, según tengo entendido se canta en actos protocolares trascendentales de alguna actividad, a lo mejor estoy equivocada y se canta para todas las actividades, porque en esta actividad de las bolsas de tela igual se cantó. Es mi punto de vista.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Tengo entendido que hay un plazo de 15 días hábiles para dar respuesta a una solicitud debidamente solicitada. Hace más de 15 días solicite informe sobre las actividades programadas y por programar de la Oficina Municipal del Deporte y los recursos, aún no recibo nada.

SR. ALCALDE (S), Vamos a averiguar Concejal para que se les dé respuesta a la brevedad.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Quiero informar que el día sábado 17 de Octubre a las 15:00 horas estaré en el Cine Municipal brindando una charla de vivienda para estrato medio. Se invita a todos a quienes deseen participar.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, ¿Existen más Puntos Varios?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin puntos a tratar.

SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO, Cerramos la sesión siendo las 11:02 horas.



ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N° 461:** Se aprueba por unanimidad Autorizar Tala de Árboles para la Construcción de Sede Comunitaria de la Junta de Vecinos Los Maitenes La Parrilla, con el compromiso que por cada árbol que sea talado, se plante uno nuevo en su reemplazo pero en un lugar que no afecte la construcción.
- **ACUERDO N° 462:** Se aprueba por unanimidad Contratar con el Oferente Sr. Juan Francisco Cerón Bobadilla, C.I N° 12.432.817-9, la obra denominada “Mejoramiento Multicancha Estadio Rural Mantilhue”, por un monto total de \$33.305.853 (treinta y tres millones trescientos cinco mil ochocientos cincuenta y tres pesos).
- **ACUERDO N° 463:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 05 de la Dirección de Secplan, por un monto total de \$34.697.000 (treinta y cuatro millones seiscientos noventa y siete mil pesos)
- **ACUERDO N° 464:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 04 presentada por Daem, con un monto total de \$101.588.000 (ciento un millones quinientos ochenta y ocho mil pesos).
- **ACUERDO N° 465:** Se aprueba por unanimidad Modificar Acuerdo de Concejo N° 460 de fecha 23.09.2015, en donde se aprueba Bases de Concurso Interno, según Ley N° 20.858, quedando establecida la “Categoría A” de la siguiente manera:
 - 02 Médicos Cirujanos: 22 horas.
 - 01 Médico Cirujano: 44 horas.